

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia subasta de 22 lotes de material automóbil en estado inútil o en desuso (expediente número 4/83 Regional y 46/83 Central).

A las once horas del próximo lunes día 12 de diciembre de 1983, se constituirá en la Mesa de Contratación esta Delegada en un local del parque y talleres de vehículos automóviles en San Baudilio de Llobregat (Barcelona) para enajenar en subasta pública 22 lotes de material automóbil en estado inútil o en desuso con un precio total de tasación inicial de pesetas 1.035.450.

Ofertas en dos sobres cerrados y firmados: En uno, la proposición económica por duplicado en el modelo oficial; en el otro, la documentación personal del licitador.

Fianza provisional para licitar: 20 por 100 mínimo de la oferta.

Pliego de condiciones particulares y generales: Modelo de proposición oficial; relación de lotes a subastar; demás información en la Secretaría de la Junta (edificio del Gobierno Militar de Barcelona, tercera planta) en días hábiles de diez a trece horas.

El importe de este anuncio, a prorrato entre los adjudicatarios de lotes.

Barcelona, octubre de 1983.—El Secretario de la Junta.—8.242-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 35/82, para el suministro de un equipo de tratamiento de datos, con destino a Instituto de Astrofísica de Canarias.

Remitida por la Junta de Compras de Presidencia del Gobierno petición relativa al suministro de un equipo de tratamiento de datos con destino al Instituto de Astrofísica de Canarias, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras con carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 3.582, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa

«Data General, S. A.», por un importe de 36.000.000 de pesetas.

Madrid, 8 de marzo de 1983.—P. D. (Resolución de 22 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—13.581-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia licitación para la adquisición de 1.000 priorativos rotativos magnéticos y 1.000 sirenas electrónicas.

Hasta las diez horas del día 22 de los corrientes se admiten ofertas, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Económica y de Apoyo Logístico), de esta capital (calle de Guzmán el Bueno, número 110), para la adquisición de 1.000 priorativos rotativos magnéticos y 1.000 sirenas electrónicas, por un importe total de veinte millones doscientas diecisiete mil (20.217.000) pesetas.

El pliego de bases económico-administrativas y prescripciones técnicas están a disposición de los oferentes en la Oficina de Mando (Negociado de Adquisiciones) del Parque de Automovilismo de este Cuerpo, sito en esta capital (calle del Príncipe de Vergara, 246), todos los días hábiles, de ocho a trece horas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle de Guzmán el Bueno, 110), a las diez horas del día 28 del actual mes.

El importe del anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El General Jefe, Angel Martín Díez-Quijada.—8.614-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia «Concurso de proyecto y ejecución de las obras de la estación depuradora de Churriana-saneamiento de Granada».

Se anuncia «Concurso de proyecto y ejecución de las obras de la estación depuradora de Churriana-saneamiento de Granada». A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 05.318.249/0312.

Plazo de ejecución: Máximo de doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 7 de febrero de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de febrero de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.620-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia «Concurso de proyecto y ejecución de las obras de la estación depuradora Oeste-saneamiento de Granada».

Se anuncia «Concurso de proyecto y ejecución de las obras de la estación depuradora Oeste-saneamiento de Granada». A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 05.318.247/0312.

Plazo de ejecución: Máximo de doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las con-

diciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 7 de febrero de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de febrero de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.621-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia «Concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción de los proyectos de saneamiento de Las Galletas, de saneamiento de Garachico, El Guincho y La Caleta de Interian, de saneamiento de San Juan de la Rambla y el saneamiento de Punta Brava (isla de Tenerife)».

Se anuncia «Concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción de los proyectos de saneamiento de Las Galletas, de saneamiento de Garachico, El Guincho y La Caleta de Interian, de saneamiento de San Juan de la Rambla y el saneamiento de Punta Brava (isla de Tenerife)». A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 13.803 018 0311.

Hasta las trece horas del día 29 de noviembre de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 234.930 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de diciembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Tenerife.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Bo-

letín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.622-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se rectifica error advertido en el concurso para la contratación de Servicios Técnicos para la redacción del proyecto de transformación en riego por aspersión de la zona regable del Canal de La Maya (Salamanca). Clave: 02.263.139/0311.

En el anuncio de este concurso, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, del día 25 de octubre de 1983, página 28909, aparece redactado el título del proyecto (Canal de La Manga) y debe entenderse a todos los efectos que se trata del Canal de La Maya (Salamanca).

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.624-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se amplía el plazo señalado para la licitación del concurso de proyecto y ejecución de las obras de la estación depuradora de aguas residuales de Galindo (primera fase), Sestao (Vizcaya). Clave: 01.348.164/0312.

A fin de que los licitadores puedan efectuar un mejor estudio de sus ofertas, se amplian los plazos señalados para este concurso, que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 221, de 15 de septiembre de 1983, página 25351, en el sentido de que las proposiciones se recibirán en los lugares allí señalados, hasta las trece horas del día 14 de febrero de 1984, efectuándose su apertura el día 22 de febrero de 1984, a las once horas.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.623-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 124 viviendas en Fuengirola (Málaga)».

Objeto: «Construcción de 124 viviendas en Fuengirola (Málaga)».

Tipo de licitación: 284.675.486 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiséis meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 5.693.510 pesetas.

Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Málaga y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 2, planta segunda, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.630-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 20 viviendas en Cuevas Bajas (Málaga)».

Objeto: «Construcción de 20 viviendas en Cuevas Bajas (Málaga)».

Tipo de licitación: 50.396.981 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 1.007.940 pesetas.

Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Málaga y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 2, planta segunda, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.631-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 35 viviendas en Arriete (Málaga)».

Objeto: «Construcción de 35 viviendas en Arriete (Málaga).

Tipo de licitación: 85.843.094 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 1.718.862 pesetas.

Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Málaga y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 2, planta segunda, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.632-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 70 viviendas en Calzada de Calatrava (Ciudad Real)».

Objeto: «Construcción de 70 viviendas en Calzada de Calatrava (Ciudad Real)».

Tipo de licitación: 141.041.754 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 2.820.835 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Ciudad Real y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta 2.ª).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.627-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 100 viviendas en Dos Hermanas (Sevilla)».

Objeto: «Construcción de 100 viviendas en Dos Hermanas (Sevilla)».

Tipo de licitación: 195.396.549 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 3.907.931 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Ma-

drid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Sevilla y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta 2.ª).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.628-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 39 viviendas en Antequera-Bobadilla (Málaga)».

Objeto: «Construcción de 39 viviendas en Antequera-Bobadilla (Málaga)».

Tipo de licitación: 94.674.593 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 1.893.492 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Málaga y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vi-

vienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta 2.ª).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.629-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 85 viviendas en Almusafes (Valencia).

Objeto: Construcción de 85 viviendas en Almusafes (Valencia).

Tipo de licitación: 186.357.790 pesetas (ciento ochenta y seis millones trescientas cincuenta y siete mil setecientas noventa pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 3.727.156 pesetas. Todo los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valencia y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.633-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 28 viviendas en La Guardia (Toledo).

Objeto: Construcción de 28 viviendas en La Guardia (Toledo).

Tipo de licitación: 56.394.158 pesetas (cincuenta y seis millones trescientas no-

venta y cuatro mil ciento cincuenta y ocho pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 1.127.883 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Toledo y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.634-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 94 viviendas en Molina de Segura (Murcia).

Objeto: Construcción de 94 viviendas en Molina de Segura (Murcia).

Tipo de licitación: 194.538.934 pesetas (ciento noventa y cuatro millones quinientas treinta y ocho mil novecientas treinta y cuatro pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 3.890.779 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 3 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las diez horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de

este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Murcia y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.635-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Valladolid por la que se anuncia subasta de maquinaria, vehículos y restos.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos el día 28 de noviembre de 1983, a las diez horas, en los locales de la Dirección Provincial del MOPU de Valladolid (calle de José Luis Arrese, número 3).

Los lotes números 33, 34, 35 y 38 se podrán visitar en la cochera de la Comisaría de Aguas del Duero, en la carretera de León, s/n. (Canal de Castilla). Los correspondientes a los números 13 a 19 en la Dársena del Canal de Castilla (carretera de León, s/n.).

Por último, el resto de los lotes se podrán visitar en el aparcamiento del Parque de Maquinaria de la Jefatura de Carreteras de la Dirección Provincial del MOPU, sito en la avenida de Salamanca, sin número.

El horario será de nueve a catorce horas, durante los días hábiles comprendidos entre el 8 y el 26 de noviembre, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría de la Dirección Provincial del MOPU, hasta las once horas del día 26 de noviembre de 1983.

Las normas para la celebración de esta subasta estarán expuestas en la Dirección Provincial del MOPU y en el lugar donde se encuentran depositados los lotes.

Valladolid, 25 de octubre de 1983.—El Director provincial-Presidente de la Junta Provincial.—8.388-A.

Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del proyecto «Acondicionamiento de la terminal Reina Sofía», en el puerto de Cádiz.

La Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la terminal Reina Sofía», en el puerto de Cádiz.

La licitación se ajustará al procedimiento de concurso-subasta previsto y regulado en el artículo 34 de la Ley de Con-

atos del Estado, de 17 de marzo de 1973, y artículo 110 y siguientes del Reglamento General de Contratación, en cuanto no resulten modificados por aquélla.

Presupuesto de contrata: 150.311.370 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, situada en la plaza de España, 17, desde esta fecha, hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 3.006.228 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo A («Movimientos de tierras y perforaciones»), subgrupo 2 («Explanaciones»).

Grupo B («Viales y pistas»), subgrupo 4 («Con firmes de mezclas bituminosas»).

Grupo I («Instalaciones eléctricas»), subgrupo I («Alumbrado») y 4 («Centros de transformación»).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, número 17, de nueve a catorce horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplen veinte días hábiles a contar del siguiente también hábil en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial de Estado», proposiciones para esta licitación.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de esta Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, a las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de admisión de proposiciones, ante una Mesa constituida por el Presidente de dicha Corporación o persona en quien delegue, el Interventor-Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado, el Ingeniero-Director, el Abogado del Estado y el Secretario-Contador de la Junta, que actuará como Secretario.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Cádiz, 6 de octubre de 1983.—El Presidente, José Luis Torres y Rodríguez de Torres.—El Secretario-Contador accidental, José Luis Tejada Márquez.—7.859-A.

Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se anuncia la subasta de las obras del «Proyecto de pavimentación en la explanada de los muelles de Ribera Norte y Oeste».

Objeto: Subasta de las obras incluidas en el «Proyecto de pavimentación en la explanada de los muelles de Ribera Norte y Oeste, en el Puerto de La Luz y Las Palmas».

Tipo de licitación: Cuarenta y nueve millones novecientos noventa y cinco mil ciento setenta y cuatro (49.995.174) pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo C, subgrupo 2, y grupo G, subgrupo 4.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, sita en la explanada de Tomás Quevedo, sin número, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admiten proposiciones por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, a las doce horas del tercer día hábil, contado desde el siguiente al de la fecha de cierre para admitir proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancia del licitador, en la dirección ya indicada.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Proyectos de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas.

Los gastos de anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Las Palmas, 3 de noviembre de 1983.—7.845-A.

Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se anuncia la subasta de las obras de «Proyecto de pavimentación y servicios en la zona de maniobra en el espigón del castillo Oeste».

Objeto: Subasta de las obras incluidas en el «Proyecto de pavimentación y servicios en la zona de maniobra en el espigón del castillo zona Oeste, en el Puerto de La Luz y Las Palmas».

Tipo de licitación: Cuarenta y nueve millones novecientos setenta y seis mil seiscientos (49.976.600) pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2; grupo G, subgrupo 3.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, sita en la explanada de Tomás Quevedo, sin número, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admiten proposiciones por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, a las doce horas del tercer día hábil, contado desde el siguiente al de la fecha de cierre para admitir proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancia del licitador, en la dirección ya indicada.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Proyectos de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas.

Los gastos de anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Las Palmas, 3 de noviembre de 1983.—7.846-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Intendencia General por la que se convoca concurso de transportes del Departamento.

Autorizada por resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 10 de octubre del año en curso la contratación del servicio de transporte de mobiliario y enseres del Departamento para el año 1984, se convoca a concurso público la de los transportes que a continuación se indican:

a) Transportes de mobiliario y objetos por capitoneo.

b) Transportes de paquetería y análogos en pequeñas furgonetas.

c) Transportes de mobiliario y enseres dentro del mismo edificio.

El pliego de bases podrá recogerse en la Intendencia General del Ministerio (Alcalá, 34, planta baja) en días laborables, excepto sábados, de las nueve a las catorce horas.

Las propuestas se entregarán en mano en la Sección de Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia (Alcalá, número 34), durante las horas de apertura del mismo, y el plazo terminará a las trece horas del décimo día hábil a contar del siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las enviadas por correo o por cualquier otro procedimiento.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquél en que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, en los locales de la Oficialía Mayor del Ministerio.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en la prensa de Madrid, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Intendente general, Mariano Cuadros Lanza, 8.236-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Construcción de un Instituto de Formación Profesional para 1.200 puestos escolares en Madrid, Orcasitas, «Rancho el Cordobés».

Presupuesto de contrata: 201.328.896 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

2. Provincia de Las Palmas de Gran Canaria, lote único:

Construcción de un Colegio de 16 unidades en Gran Tarajal, Fuerteventura.

Construcción de una Escuela Hogar de 100 puestos escolares en Gran Tarajal, Fuerteventura.

Presupuesto de contrata: 184.457.852 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e).

3. Provincia de Madrid, lote único:

Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Alcalá de Henares.

Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Móstoles, calle Arroyomolinos.

Presupuesto de contrata: 326.545.721 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría el.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado y 19 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1983.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1979).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, y en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Las Palmas de Gran Canaria, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 28 de noviembre de 1983, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B), administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C), técnica, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 29 de noviembre de 1983, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo máximo de tres días, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de diciembre de 1983, a las nueve horas treinta minutos, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 2 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8 654-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro base de El Ferrol (La Coruña).

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro base de El Ferrol (La Coruña).

Presupuesto total de contrata: Once millones quinientas noventa y siete mil ochocientas cincuenta (11 597.850) pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general, 6.016.400 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico, pesetas 3.097.150.
3. Material talleres área ocupacional, 2.484.300 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general, 120.328 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico, 61.943 pesetas.
3. Material talleres área ocupacional, 49.686 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta 11, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles y en la Dirección Provincial de La Coruña, calle de Durán Lóriga, 3. La Coruña.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la Sala de Juntas de la Sede Central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—5.954-A.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro base de Orense.

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro base de Orense.

Presupuesto total de contrata: Doce millones noventa y cuatro mil novecientas cincuenta (12.094.350) pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

- I. Mobiliario general, 6.513.500 pesetas.
- II. Mobiliario y material clínico, pesetas 3.097.150.
- III. Material talleres área ocupacional, 2.484.300 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica y que ascienden a los siguientes importes:

- I. Mobiliario general, 130.270 pesetas.
- II. Mobiliario y material-clínico, 61.943 pesetas.
- III. Material talleres área ocupacional, 49.686 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta 11, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Orense, calle Concejo, número 1, Orense.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la Sala de Juntas de la Sede Central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—5.955-A.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración de las oficinas de la Dirección Provincial del INSERSO en Sevilla.

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración de las oficinas de la Dirección Provincial del INSERSO en Sevilla.

Presupuesto total de contrata: Tres millones quinientas ochenta y nueve mil cien (3.589.100) pesetas, en una sola partida. Partida I: Mobiliario general, 3.589.100 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica y que asciende al siguiente importe:

- Partida I: Mobiliario general, 71.782 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta 11, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles y en la Dirección Provincial del INSERSO de Sevilla, calle Sánchez Perrier, sin número, Sevilla.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres en la Sala de Juntas de la Sede Central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—5.956-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del suministro y colocación de materiales de protección para el Centro de Control e Información de Vuelo de Barcelona (expediente CI-B.CD-3088).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 22 de septiembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Control Solar, S. A.», el suministro y colocación de materiales de protección para el Centro de Control e Información de Vuelo de Barcelona, por el importe de su proposición de 22.427.858 pesetas.

Madrid, 10 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979). Juan San Nicolás Santamaría.—13.533-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de instalación de teleindicadores en el nuevo edificio terminal del aeropuerto de Valencia (expediente CI-V-C-3006).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 18 de junio de 1983, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Equipos Electrónicos, S. A.», las obras de instalación de teleindicadores en el nuevo edificio terminal del aeropuerto de Valencia, por el importe de su opción C de 77.000.000 de pesetas y un plazo de ejecución de seis meses, produciéndose una baja de pesetas 7.821.562, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 10 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979). Juan San Nicolás Santamaría.—13.534-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de la central eléctrica en el aeropuerto de Santiago de Compostela (expediente CI-C-SC-C-3011).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 12 de julio de 1983 que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Wat, S. A.», las obras de la central eléctrica en el aeropuerto de Santiago de Compostela, por el importe de su oferta básica de 136.531.250 pesetas, y un plazo de ejecución de nueve meses, produciéndose una baja de 50.672.719 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 10 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979). Juan San Nicolás Santamaría.—13.535-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de ampliación de la urbanización en el aeropuerto de Asturias (expediente 3-O-CS-3039).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado»

la Orden ministerial de 26 de agosto de 1983 que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», las obras de ampliación de la urbanización en el aeropuerto de Asturias, objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de pesetas 60.557.328, que produce una baja de 5.697.955 pesetas sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 10 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979). Juan San Nicolás Santamaría.—13.536-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de bloque técnico en el aeropuerto de Bilbao (expediente CI-BI-CS 3060).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 28 de agosto de 1983 que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras de bloque técnico en el aeropuerto de Bilbao, objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 58.421.473 pesetas, que produce una baja de 13.270.112 pesetas sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 10 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979). Juan San Nicolás Santamaría.—13.537-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de ampliación de la pista de vuelo del aeropuerto de Alicante hasta 3.000 metros de longitud (expediente 3.A-C-3062).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 3 de agosto de 1983 que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Cubiertas y Mzov, S. A.», en su solución A, las obras de ampliación de la pista de vuelo del aeropuerto de Alicante hasta 3.000 metros de longitud, por el importe de su proposición de 159.834.548 pesetas, que resulta ser la más económica para la Administración y que produce una baja de pesetas 58.808.188 sobre el presupuesto base de licitación de las mismas y un plazo de ejecución de nueve meses.

Madrid, 10 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979). Juan San Nicolás Santamaría.—13.538-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de estacionamiento de aviones, calles de salida rápida y apartadero de espera en el aeropuerto de Palma de Mallorca (expediente CI-PM-C-3063).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 3 de agosto de 1983 que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Cubiertas y Mzov, S. A.», en su solución A, las obras de estacionamiento de aviones, calles de salida rápida y apartadero de espera en el aeropuerto de Palma de Mallorca, por el importe de su proposición de 275.305.924 pesetas, que produce una baja de pesetas 169.740.833 sobre el presupuesto base de

licitación de las mismas, y un plazo de ejecución de catorce meses.

Madrid, 10 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979). Juan San Nicolás Santamaría.—13.539-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta del «Proyecto de estación de autobuses de Cáceres».

Se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta del «Proyecto de estación de autobuses de Cáceres».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Presupuesto de contrata: 174.336.444 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.
4. Fianza provisional: 3.486.729 pesetas.
5. Clasificación de los contratistas: A-2, C-3, C-4 y G-3, todos con categoría C.
6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano, en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 22 de noviembre del corriente año.
7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 25 de noviembre del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).
8. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez. 8.636-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta del «Proyecto de estación de autobuses de Seseña (remodelación)».

Se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta del «Proyecto de estación de autobuses de Seseña (remodelación)».

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 97.709.046 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Siete meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.
4. *Fianza provisional:* 1.954.181 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* D-1, categoría e), y D-4, categoría e).
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregará en mano, en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 22 de noviembre del corriente año.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 25 de noviembre del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).
8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez. 8.637-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de 20 vehículos todo terreno con motor Diesel y fabricación nacional». Expediente número 839/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de 20 vehículos todo terreno con motor Diesel y fabricación nacional».

Precio límite: 27.520.000 pesetas.
Fianza provisional: 2 por 100 del importe máximo de las partidas a que se licita.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas

del día 30 de noviembre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil, el día 5 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—14.886-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de 20 furgonetas transformadas como vehículos «Simage/Follow me» en las pistas de los aeropuertos». Expediente número 840/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de 20 furgonetas transformadas como vehículos «Simage/Follow me» en las pistas de los aeropuertos».

Precio límite: 15.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 30 de noviembre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil, el día 5 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—14.887-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de 20 ambulancias de una o dos camillas». Expediente número 842/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de 20 ambulancias de una o dos camillas».

Precio límite: 57.200.000 pesetas.
Fianza provisional: 2 por 100 del importe máximo de las partidas a que se licita.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 30 de noviembre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección

General de Aviación Civil, el día 5 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—14.888-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de seis camiones-volquete y siete camiones-cisterna, con motor Diesel». Expediente número 843/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de seis camiones-volquete y siete camiones-cisterna, con motor Diesel».

Precio límite: 43.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 2 por 100 del importe máximo de las partidas a que se licita.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 30 de noviembre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil, el día 5 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—14.889-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para el «Suministro de 20 equipos radiogoniómetros VDF para torres de control y dos más para presentación en un centro de control». Expediente número 888/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Suministro de 20 equipos radiogoniómetros VDF para torres de control y dos más para presentación en un centro de control».

Precio límite: 131.500.000 pesetas.
Fianza provisional: 2.830.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 30 de noviembre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil, el día 5 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—14.885-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se convoca concurso-subasta para obras de renovación de instalaciones y cubiertas en el Parador Nacional de Bailén (Jaén).

Se convoca concurso-subasta para obras de renovación de instalaciones y cubiertas en el Parador Nacional de Bailén (Jaén), por un precio tipo de licitación de 88.712.256 (ochenta y ocho millones setecientos doce mil doscientas cincuenta y seis) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. También podrá ser examinado en la Jefatura Provincial de Turismo de Jaén.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja del por 100 (en letra) sobre el presupuesto señalado,

obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 3 de noviembre de 1983.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—8.638-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convoca concurso del proyecto, construcción y suministro de un remolcador para servicios de salvamento en alta mar.

Se anuncia concurso del proyecto, construcción y suministro de un remolcador para Servicio de Salvamento en alta mar.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Precio límite: 1.099.508 000 pesetas.

Fianza provisional: 21.990.160 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, en plaza de San Juan de la Cruz, 1, cuarta planta, despacho 38, Madrid, y en la Inspección General de Buques, calle Ruiz de Alarcón, 1, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día 12 de diciembre. Se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Marina Mercante el día 15 de diciembre de 1983, a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Fernando Salvador Sánchez Caro.—8.626-A.

Resolución de la Constructora Benéfica «Caja Postal de Ahorros» por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un edificio de seis viviendas de protección oficial y locales comerciales en Balaguer (Lérida).

Objeto: Contratación de las obras de construcción de un edificio de seis viviendas de protección oficial y locales comerciales en Balaguer (Lérida).

Tipo de licitación: Veinticuatro millones quinientas sesenta mil cuatrocientas sesenta y una pesetas (24.570.641 pesetas), a la baja.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Examen de los proyectos y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina en la Constructora Benéfica, de la Caja Postal (paseo de Recoletos, números 7 y 9, Madrid); en la Delegación de Caja Postal de Lérida y en la Oficina de Comunicaciones de Balaguer. En dichas oficinas se facilitará el modelo de proposición económica y aval bancario.

Fianza provisional: Doscientas noventa y un mil cuatrocientas nueve pesetas (291.409 pesetas).

Clasificación de los contratistas: Los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda, de 28 de marzo de 1968.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: En Madrid, Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en

veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación: La documentación se presentará en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente.

El primero de ellos contendrá:

Documento acreditativo de la personalidad del solicitante.

Justificante de hallarse al corriente en el pago de impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, impuesto sobre Sociedades y seguros sociales obligatorios.

Justificante de estar clasificado en el grupo C.

Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.

Relación de medios técnicos de que dispone y de obras ejecutadas de características similares.

«Planning» de la obra.

Último balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias presentados a efectos fiscales, si es persona jurídica, o simplemente, certificados por profesional, en caso de persona física.

Fianza provisional, en metálico, aval bancario o certificado de la Caja General de Depósitos.

El segundo de los sobres contendrá exclusivamente la proposición económica.

Procedimiento de adjudicación:

Concurso: Al siguiente día hábil de la terminación del plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación procederá a abrir el sobre primero y resolverá por medio de acuerdo motivado qué ofertantes pasan a la fase de subasta.

Subasta: Se celebrará, en acto público, en Madrid (paseo de Recoletos, números 7 y 9), a las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinticinco días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicho acto, y salvo que se aprecie baja temeraria, la Mesa de Contratación adjudicará, provisionalmente, las obras al mejor postor. La adjudicación definitiva será acordada por la Junta Rectora.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario de las obras.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Gerente.—8.625-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de distintos aparatos, para el laboratorio-taller de restauración, con destino al Museo Pueblo Español, de Madrid.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adquisición de distintos aparatos, para el laboratorio-taller de restauración, con destino al Museo Pueblo Español, de Madrid, de acuerdo con el presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 5.823.993 pesetas.

2.ª El plazo de entrega del suministro finalizará el 31 de diciembre de 1983.

3.ª El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 109, segunda planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 116.480 pesetas, constituida en la for-

ma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano, en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas; durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de Juntas, sita en la planta tercera del Ministerio, a las nueve horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de noviembre de 1983. — El Presidente de la Mesa de Contratación (Orden de 27 de julio de 1980), Emilio Fernández Fernández.—8.617-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario, con destino al montaje de las instalaciones del Museo Monográfico de Puig des Molins, en Ibiza.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adquisición de mobiliario, con destino al montaje de las instalaciones del Museo Monográfico de Puig des Molins, en Ibiza, de acuerdo con el presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 4.917.795 pesetas.

2.ª El plazo de entrega del suministro finalizará el 31 de diciembre de 1983.

3.ª El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 109, segunda planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 99.436 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano, en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas; durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala

de Juntas, sita en la planta tercera del Ministerio, a las nueve horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de noviembre de 1983. — El Presidente de la Mesa de Contratación (Orden de 27 de julio de 1980), Emilio Fernández Fernández.—8.618-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Murcia por la que se anuncia convocatoria de concurso público.

La Dirección Provincial del INSALUD en Murcia anuncia la anulación del concurso público número 8/83, convocado para la contratación del Servicio de Ambulancias para los distintos Centros Hospitalarios dependientes de la citada Dirección Provincial y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 250, de fecha 19 de octubre de 1983.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—8.615-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Guadalajara, Guipúzcoa, Jaén, Madrid, Las Palmas de Gran Canaria, Segovia, Toledo y Valencia por las que se convocan concursos públicos de obras, servicios y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

2/83. Dotación de mobiliario, montaje e instalación de una biblioteca en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Guadalajara.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en mano en la Dirección Provincial del INSALUD (Grupo de Régimen Interior), calle Sigüenza, 4, Guadalajara, y por correo a quienes los soliciten por escrito, en ambos casos previo pago del importe de 250 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

2/83. Contratación de los servicios de limpieza en los Ambulatorios de la Seguridad Social de Eibar e Irún.

La documentación relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Administración Sectorial de Ambulatorios, avenida de Navarra, 14, San Sebastián.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE JAEN

2/CC/83. Adquisición de aparatos y dispositivos para programas básicos de montaje de la UCI y otros Servicios del Complejo Sanitario «Capitán Cortés», de Jaén.

1/AU/83. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Servicio de Radiología del Ambulatorio «Nuestra Señora del Cavallar», de Ubeda.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los

soliciten por escrito en la Dirección Provincial del INSALUD, paseo de la Estación, 15, Jaén.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

9/83. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a la Clínica Infantil de la Ciudad Sanitaria «La Paz», de Madrid.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito en el Grupo de Suministros, sito en la planta primera del edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería de dicha Ciudad Sanitaria, paseo de la Castellana, 281, Madrid-34.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

2/83. Adquisición de uniformes y lencería con destino al Hospital Materno Infantil de Las Palmas.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito en las oficinas del citado hospital, avenida Marítima Sur, Las Palmas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE SEGOVIA

3/83. Obras de realización del Servicio de Nefrología y Escuela de Enfermeras, en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Licinio de la Fuente», de Segovia.

El presupuesto de contrata asciende a 21.157.656 pesetas y el plazo de ejecución se fija en un máximo de catorce meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, paseo Conde Sepúlveda, 1, Segovia.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

Apertura de sobres: El día 7 de diciembre de 1983, a las once horas, en los locales de la Dirección Provincial del INSALUD, paseo Conde Sepúlveda, 1, Segovia.

DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

1/83. Adjudicación de los Servicios de bar-cafetería en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Prado», de Talavera de la Reina.

Los pliegos de condiciones y demás documentos serán facilitados en la Administración de dicha Residencia Sanitaria, carretera de Madrid, kilómetro 114, Talavera de la Reina, previo abono de 200 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

H.C. 3/83. Adquisición de filtros para diálisis con destino a los almacenes generales del Hospital Clínico Universitario de Valencia.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en las oficinas de la Administración General del citado Hospital, avenida de Vicente Blasco Ibáñez, 17, Valencia, y por correo a quienes los soliciten por escrito, previo pago de 150 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

Las proposiciones de los anteriores cursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en

l plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—8.616-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia subasta de las obras de adaptación y reforma del Colegio Menor «San José» en Centro Cultural y de Congresos (segunda fase).

Por acuerdo de esta Diputación Provincial, de fecha 28 de octubre de 1983, se convoca subasta para la adjudicación de las obras de adaptación y reforma del Colegio Menor «San José», en Centro Cultural y de Congresos (segunda fase), pudiendo presentar proposiciones, por haber sido declarado de tramitación urgente, durante los diez días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», las personas que determina el artículo tercero del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El tipo que ha de servir de base a la licitación es de ciento un millones ciento treinta y tres mil cincuenta y nueve pesetas (101.133.059 pesetas).

El expediente se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Diputación Provincial, desde las nueve a las trece horas del día hábil para la presentación de proposiciones en el propio Negociado.

Al pliego de proposición se deberá acompañar la documentación que determina el correspondiente pliego de condiciones económico-administrativas particulares. Exigiéndose a los contratistas la clasificación del grupo C, categoría E.

La apertura de los pliegos tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

La garantía provisional es de 2.022.611 pesetas. La garantía definitiva será el resultante de aplicar el porcentaje máximo del artículo 82 del Reglamento de Contratación, sobre la base del precio de oferta económica.

Tanto la fianza provisional como la definitiva se constituirán en la Caja Provincial o en la General de Depósitos (sucursal en Jaén), en valores o signos de crédito del Estado, en cédulas del Banco de Crédito Local de España o en aval constituido en la forma reglamentaria.

Modelo de proposición

(A reintegrar, con pólizas del Estado de 25 pesetas, timbre provincial de 25 pesetas y sello de la Mutualidad de otras 25 pesetas.)

Don, con plena capacidad legal para obligarse, con DNI número, que, a efectos de notificaciones señala como su domicilio en, el número, de la calle, que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de, del año en curso, en nombre (propio o de la Empresa), conocedor, y plenamente conforme con los pliegos de condiciones relativos a la subasta para la adjudicación de las obras de adaptación y reforma del Colegio Menor «San José» en Centro de Cultura y de Congresos (segunda fase), ofrece ejecutarlas en la cantidad de pesetas (en cifra y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Jaén, 29 de octubre de 1983.—El Presidente.—8.428-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ayna (Albacete) por la que se anuncia subasta de maderas.

Publicado por el ICONA el Plan de Aprovechamientos Forestales de 1984, incluido los maderables del monte pinar número 87, de estos propios, sin perjuicio de las reclamaciones que contra el pliego de condiciones puedan presentarse, se saca a pública subasta los lotes correspondientes el próximo día 30 de noviembre en las horas que se indican:

A las nueve horas, lote número 1 de 1.729 pies que cubican 793 metros cúbicos, tasación de 1.030.900 pesetas.

A las diez horas, lote número 2 de 1.740 pies que cubican 663 metros cúbicos, tasación de 861.900 pesetas.

A las once horas, lote número 3 de 1.200 pies de 746 metros cúbicos, tasación de 1.380.600 pesetas.

A las doce horas, lote número 4 de 2.468 pies de 1.062 metros cúbicos, tasación de 1.380.600 pesetas.

Modelo de proposición

Las proposiciones sustancialmente, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, natural de, de años, con residencia en, lo que acredita con enterado del anuncio subasta publicado por el Ayuntamiento de Ayna en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», números, relacionado con el aprovechamiento de maderas, a realizar en el monte pinar número 87 de sus propios en el año forestal 1984, acepta el pliego de condiciones que rigen el aprovechamiento y ofrece, si se adjudica a su favor, ingresar en Arcas Municipales dentro del plazo reglamentario la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cuando se trate de maderas, se especificará la aplicación que se proyecta dar a las mismas.

Las proposiciones se formularán en pliego cerrado, reintegradas con pólizas de pesetas 25 o extendidas en papel timbrado de igual cuantía y se podrán presentar durante los días y horas hábiles de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» del anuncio correspondiente hasta las trece horas del día hábil anterior al señalado para la celebración de cada subasta.

Se unirán los siguientes documentos:

En los aprovechamientos de maderas, documento de calificación empresarial, recibo correspondiente de Licencia Fiscal, resguardo del depósito previo del 3 por 100 del tipo de tasación, declaración jurada de no estar incurso en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, documento nacional de identidad o fotocopia del mismo, poder bastantado cuando se obre por representación por Abogado en ejercicio.

Si alguno de los lotes quedara desierto, se celebrará la segunda subasta a los diez días hábiles siguientes de la primera, en las mismas condiciones.

Si fuera necesario se aplicará la reducción de plazos en la medida correspondiente, conforme determina el artículo 18 del Reglamento de Contratación.

Ayna, 18 de octubre de 1983.—El Alcalde.—14.653-C.

Resolución del Ayuntamiento de Bogarra (Albacete) por la que se anuncia subasta de maderas.

El señor Alcalde de esta villa, hace saber: Que el día 22 de noviembre próximo y a las horas que se indican, se cele-

brarán en esta Casa Consistorial las primeras subastas para enajenar los aprovechamientos de maderas de los montes de estos propios que a continuación se relacionan y para su ejecución durante el año 1984.

A las diez horas, lote «Juan Puya», compuesto por 1.659 pinos, con un volumen de 1.317 metros cúbicos de madera, bajo el tipo de tasación de 1.712.100 pesetas.

A las diez treinta horas, lote «Calderones», compuesto por 1.932 pinos, con un volumen de 1.261 metros cúbicos de madera, bajo el tipo de tasación de pesetas 1.765.400.

A las once horas, lote «Loma Aliagar», compuesto por 705 pinos, con un volumen de 525 metros cúbicos de madera, bajo el tipo de tasación de 761.250 pesetas.

A las once treinta horas, lote «Fuente del Arenal», compuesto por 818 pinos, con un volumen de 540 metros cúbicos de madera, bajo el tipo de tasación de pesetas 810.000.

A las doce horas, lote «Tala de Caracacho», compuesto por 556 pinos, con un volumen de 502 metros cúbicos de madera, bajo el tipo de tasación de pesetas 702.600.

Fianza provisional: 3 por 100 del importe de las tasaciones.

Fianza definitiva: 6 por 100 del importe de los remates.

Precios índices: Los que se fijen por la Presidencia del Gobierno.

Admisión de plicas: Hasta las trece horas del día anterior hábil al de la celebración de las subastas.

Pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas: A disposición de los licitadores en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caso de quedar desierta alguna subasta, tendrá lugar en segunda licitación a la misma hora y bajo iguales condiciones, el día que haga once de los hábiles siguientes al de la celebración de la primera.

Si por anunciarse la subasta con fecha fija, de acuerdo con el calendario de ICONA, no mediase veinte días hábiles entre la publicación del anuncio y la subasta, se entenderá aplicada la reducción de plazos del artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, cuya personalidad acredita con el documento nacional de identidad número, de fecha, en representación de, lo cual acredita con, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de, de fecha, en el monte «.....» de la pertenencia del Ayuntamiento de Bogarra, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Bogarra, 19 de octubre de 1983.—El Alcalde.—8.239-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento de piñas del monte «Breña Alta y Baja», para el año 1983.

Objeto: La adjudicación, mediante subasta pública, del aprovechamiento de piñas del monte «Breña Alta y Baja», para el año 1983, siendo la cosecha calculada de 450.000 kilogramos de piñas, según el plan de aprovechamiento aprobado por el Servicio Provincial del ICONA.

Duración del contrato: De diciembre de 1983 a abril de 1984.

Tipo de licitación: Será de 25 pesetas el kilómetro de piñas recogidas y apiladas en cargadero de camión.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 267, apartados 1 y 2 del vigente Reglamento de Montes, la recogida de piñas será realizada por la Administración Forestal, entregándose al rematante, siendo de cuenta de éste el pesaje, la carga en camión y el transporte.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y demás documentos inherentes a la subasta se podrán examinar en las Secretarías de los Ayuntamientos de Vejer de la Frontera y Barbate de Franco, en días hábiles y horas de nueve a catorce.

Garantía provisional: Doscientas veinticinco mil (225.000) pesetas, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Garantía definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de plicas: Las plicas, redactadas conforme al modelo que se inserta al final y reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas de sellos de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, se presentarán en la Secretarías municipales de los Ayuntamientos de Vejer de la Frontera y Barbate de Franco, indistintamente, en horas de nueve a catorce, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado con la inscripción siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de aprovechamiento de piñas del monte «Breña Alta y Baja» para el año 1983», e incluirá el resguardo de haber constituido la fianza provisional.

Celebración de la subasta: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del período de presentación de plicas.

La subasta tendrá un carácter de doble y simultánea y se celebrará en el salón de sesiones de los Ayuntamientos de Vejer de la Frontera y Barbate de Franco.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de subasta para el aprovechamiento de piñas del monte «Breña Alta y Baja», correspondiente al año 1983, ofrece por el remate del citado aprovechamiento la cantidad de pesetas por cada kilogramo de piñas recogida y apilada en cargadero.

Al propio tiempo y a los efectos determinados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad citadas en los indicados preceptos, para contratar con un Ente local.

(Fecha y firma del proponente.)

Vejer de la Frontera, 30 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—8.160-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento de pinos.

Objeto de la subasta: El aprovechamiento de pinos en pie del monte «Breña Alta y Baja», con un volumen de 265 metros cúbicos de madera.

Duración del contrato: El de la época de corta, de enero a marzo de 1984.

Tipo de licitación: 2.400 pesetas el metro cúbico de madera en pie y con corteza.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y demás documentos inherentes a la subasta se podrán examinar en las Secretarías de los Ayuntamientos de Vejer de la Frontera y Barbate de Franco, todos los días hábiles, de nueve a catorce.

Garantía provisional: El 3 por 100 del tipo de licitación que asciende a diecinueve mil ochenta (19.080) pesetas.

Garantía definitiva: El 6 por 100 del remate.

Presentación de plicas: Las plicas redactadas conforme al modelo que se señala al final y reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas, 250 pesetas en sello Municipal, y 25 pesetas de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, se presentarán en las Secretarías municipales de Vejer de la Frontera y Barbate de Franco, indistintamente, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce. Deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado con la inscripción siguiente: «Proposición para tomar parte en el aprovechamiento de maderas del monte «Breña Alta y Baja», correspondiente al año de 1983 e incluirá el resguardo de haber constituido la fianza provisional.

Celebración de la subasta: La subasta se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil de la terminación de la admisión de plicas. Tendrá el carácter de doble y simultánea y se celebrará en el salón de actos de los Ayuntamientos de Vejer de la Frontera y Barbate de Franco.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, domiciliado en calle, titular del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de subasta para el aprovechamiento de maderas del monte «Breña Alta y Baja» del año 1983, ofrece por el remate la suma de pesetas por metro cúbico de madera en pie y con corteza.

Al propio tiempo y a los efectos determinados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad citadas en los indicados preceptos para contratar con un Ente local.

(Fecha y firma del proponente.)

Vejer de la Frontera, 30 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—8.161-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz) referente al concurso para la concesión de la explotación del servicio municipal de abastecimiento y distribución de aguas en esta localidad.

Aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la concesión de la explotación del servicio municipal de abastecimiento y distribución de aguas en esta localidad, queda el mismo expuesto al público en la Secretaría municipal por término de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de nueve a catorce, de conformidad con

lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del Real Decreto 3048/1977.

Objeto: La adjudicación, mediante el sistema de concesión, de la explotación del servicio municipal de abastecimiento y distribución de aguas de esta ciudad.

Duración del contrato: De 1 de enero de 1984 al 31 de diciembre de 1988, con la posibilidad de dos prórrogas bienales.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y demás documentos inherentes al concurso se podrán examinar en la Secretaría municipal todos los días laborables, en horas de nueve a catorce, durante el período licitatorio.

Garantía provisional: Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir una garantía provisional por importe de 70.000 pesetas.

Garantía definitiva: Una vez adjudicada la concesión se prestará por el adjudicatario una garantía definitiva, consistente en el 4 por 100 del importe total de la facturación del servicio durante el último año.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo inserto al final y reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas, timbre municipal de 25 pesetas y sello de la MUNICIPAL de 25 pesetas, se presentarán en la Secretaría municipal durante los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y adjuntarán los documentos a que hace referencia el artículo 32 el pliego de condiciones. Se presentarán en sobre cerrado y lacrado con la inscripción de: «proposición para tomar parte en el concurso para la concesión del servicio municipal de abastecimiento y distribución de aguas en Vejer de la Frontera».

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación de admisión de proposiciones en el salón de sesiones de la Casa - Ayuntamiento.

Adjudicación: Por el Pleno Municipal, previo informe de las Comisiones de Hacienda y Servicios.

Modelo de proposición

Don, en nombre o en representación legal, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del pliego de condiciones jurídicas y económicas para la contratación por el plazo de cinco años y por el sistema de concesión del servicio municipal de abastecimiento y distribución de aguas del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, se comprometo con expresa aceptación de dicho pliego a tomarlo a su cargo en las condiciones establecidas en el mismo en la Memoria que se adjunta, y siguientes condiciones:

- 1.º Consumo anual gratuito cedido al excelentísimo Ayuntamiento.
- 2.º Precio unitario por metro cúbico del exceso sobre el cupo gratuito concedido anteriormente.
- 3.º Canon por metro cúbico que ofrece a favor del excelentísimo Ayuntamiento, sobre el total de suministro.
- 4.º Mejoras a establecer por el licitador.
- 5.º Que se comprometo expresamente a lo que establece el párrafo tercero del artículo 14 del pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Vejer de la Frontera, 13 de octubre de 1983.—El Alcalde.—8.159-A.